

REIVINDICACIONES

1. Tapa de cierre (1) para un recipiente de fácil apertura, denominado habitualmente “abre-fácil” y destinado a contener cualquier tipo de alimento
5 envasado, siendo el recipiente del tipo de los que están conformados por un cuerpo metálico, en particular cilíndrico, siendo la tapa de cierre (1) del tipo que presenta una anilla de tracción (2) fijada a la tapa (1) mediante un remache circular (3), teniendo la anilla de tracción (2) forma de cuña redondeada en su extremo más ancho y trapezoidal en su extremo opuesto
10 o punta de la anilla, uniéndose por este extremo trapezoidal a la tapa (1) mediante el remache (3) y presentando la anilla (2) una depresión también trapezoidal que incluye una línea de debilitamiento en forma de U (4) perimetRANDO parcialmente el remache (3) y, en este extremo, una prolongación esencialmente triangular (5) cuyo vértice define el punto de
15 apoyo de la anilla contra la tapa (1), caracterizada porque con, respecto a la longitud de la anilla (L), la distancia (B') entre el final de la línea de debilitamiento (4) y la punta de la anilla es $B' = L/13,5$.
2. Tapa de cierre (1) para un recipiente de fácil apertura según la reivindicación 1, caracterizada porque la distancia (B') es 2,75 mm.
- 20 3. Tapa de cierre (1) para un recipiente de fácil apertura según la reivindicación 1, caracterizada porque presenta, en correspondencia con la prolongación esencialmente triangular (5) cuyo vértice define el punto de apoyo de la anilla contra la tapa, un rebaje cóncavo (6) que facilita el pivote del extremo de la anilla sobre la tapa con el fin de ayudar aún más a la apertura.
- 25 4. Tapa de cierre (1) para un recipiente de fácil apertura según la reivindicación 3, caracterizada porque dicho rebaje tiene un radio de 0,7 mm.
5. Tapa de cierre (1) para un recipiente de fácil apertura según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el extremo redondeado

y opuesto a la zona del remache de la anilla de tracción (2) forma un ángulo de 174° con respecto al plano de la superficie de la tapa.